



FIRMADO POR

La alcaldesa del Ayuntamiento de Lerín  
MARÍA ESMERALDA MASÓ CABEZÓN  
18/04/2024

**AYUNTAMIENTO  
DE LERÍN  
NAVARRA**



Plaza del Ayuntamiento, 1  
31260 **LERÍN** (Navarra)  
Tel. 948 530 005  
Fax 948 530 660  
ayuntamiento@lerin.es



FIRMADO POR

La secretaria del Ayuntamiento de Lerín  
CRISTINA MUNARRIZ COLOMO  
19/04/2024

Doña MARÍA ESMERALDA MASÓ CABEZÓN, alcaldesa-presidenta del Ayuntamiento de Lerín, vistos los escritos de varias personas comunicando irregularidades en el proceso de votación de los presupuestos participativos, una vez constatadas dichas irregularidades y, tras la reunión urgente de la comisión de participación del Ayuntamiento de Lerín que tuvo lugar el 17 de abril de 2024 a las 12.00 horas,

**HE RESUELTO:**

**Primero.-** Anular el proceso de votación de los presupuestos participativos de 2024.

**Segundo.-** Notificar la presente Resolución a la persona o entidad interesada.

*Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, advirtiéndole que contra esta resolución cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos.*

- a. *Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de Navarra, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la notificación de esta resolución.*
- b. *Recurso de Alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes desde la notificación de la misma.*
- c. *Recurso de REPOSICION ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.*

En Lerín, a la fecha de firma electrónica.



LERÍN

Código Seguro de Verificación: AHCA AAJM PLE3 WYHM 9XND

**Resolución Nº 122 de 18/04/2024 "Resolución anulación votación" - SEGRA 26892**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.lerin.es/>